

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECHNOLOGY & MORE TECH&MOR C.L. CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el Bolívar y Montalvo piso 1 oficina 1, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **TECHNOLOGY & MORE TECH&MOR C.L.** los socios: **LAURA MILAGROS TORO DAVILA**, propietaria de Cuatro (4) participaciones, **JHON CHRISTOPHER ROJAS PERNIA** propietario de trecientas noventa y seis (396) participaciones. Todas estas participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular la Sra. Toro Dávila Laura Milagros, y actúa como secretario su Gerente General el señor Leonel Darío Contreras Rojas. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, los socios deciden constituirse en Junta Universal y Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de informe de Gerente
2. Lectura y Aprobación de Informe de Comisario.
3. Aprobación de los Estados financieros del año 2019
4. Decisión sobre los resultados del Ejercicio Económico.

La presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los socios presentes y sus participaciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, la presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalado en líneas anteriores. Luego de deliberar, los socios de la compañía **TECHNOLOGY & MORE TECH&MOR C.L.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE. – toma la palabra el Sr. Leonel Darío Contreras Rojas Gerente General de la Compañía, quien procede a leer el informe de Actividades del ejercicio económico 2019, indicando las principales actividades realizadas durante su gestión menciona las cifras más representativas de la situación financiera, mismas que se detallan en el informe que proporciona por escrito a los socios de la compañía. por **UNANIMIDAD** los socios resuelven: **APROBAR** el informe presentado por Sr. Leonel Contreras.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. – Toma la palabra El Comisario, quien procede a leer el informe de la revisión realizada a los estados financieros del año 2019 y dar sus recomendaciones de manera tal que cambie el resultado de la compañía y pueda obtener utilidad, mismas que se detallan en el informe que proporciona por escrito a los socios de la compañía, por **UNANIMIDAD** los socios resuelven aprobar el informe presentado por el comisario.

TERCERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El sr Leonel Contreras, presenta estados financieros en los que se refleja el estado económico de la compañía en el año 2019, en lo referente al estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, los Socios por UNANIMIDAD deciden aprobar los Estados financieros del año 2019 en todas sus partes.

CUARTO: DECISION SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019. – El resultado de la compañía fue una perdida por lo que los socios por UNANIMIDAD aprueban el resultado.

Se dispone que el secretario de la Junta expida el nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos.

**TORO DAVILA LAURA MILAGROS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**LEONEL DARIO CONTRERAS ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL**

**TORO DAVILA LAURA MILAGROS
SOCIO**

**ROJAS PERNIA JHON CHRISTOPHER
SOCIO**